

Con ausencia de Izquierda Democrática

Oposición pacífica de Madrid

Prosigue la operación de unidad de los distintos partidos que están por la ruptura pacífica. La Junta y la Plataforma de Madrid se han disuelto y ha nacido Coordinación Democrática de Madrid.

El pasado día 26 de abril hizo su presentación ante los periodistas el nuevo organismo unitario de la oposición pacífica madrileña: Coordinación Democrática de Madrid-región y que agrupa a los partidos políticos y organizaciones sindicales que pertenecían a la Junta Democrática y a la Plataforma de Convergencia Democrática de Madrid, exceptuado de esta última Izquierda Democrática que, como ya se sabe, ha puesto una serie de condiciones para su ingreso, condiciones que en estos momentos negocia.

La Coordinación Democrática de Madrid adopta el término «ruptura democrática pacífica», frente a otros términos que se vienen usando por personalidades y dirigentes políticos, tales como «ruptura pactada» (Carrillo), o «reforma pactada» (Ruiz-Giménez), o «modificación pactada» (Gil Robles). Esto de la denominación que se da a la alternativa de los grupos de oposición empieza a ser significativo para situar la correlación de fuerzas en cada uno de estos grupos unitarios.

Como medio para conseguir esa ruptura democrática pacífica, la Coordinación de Madrid propone «establecer contactos y programas de trabajo en común con los sectores económicos, profesionales, culturales y de la Administración Pública, así como las instituciones eclesíásticas, militar y judicial para la consecución de una auténtica alternativa democrática».

El último párrafo de la declaración de Coordinación de Madrid se refiere a las detenciones y encarcelamiento de principales dirigentes de Coordinación Nacional: Camacho, Dorronsoro, Aguado y Trevijano, y de los dirigentes de Madrid: Tamames, Alzola, Triana, Alonso y Sauquillo (ORT). Sobre este tema continúan las discusiones en el seno de la Coordinación.

Según nuestros informantes, los miembros de Coordinación no lograron

un acuerdo sobre la posibilidad de presentarse todos el sábado 24 en la Dirección General de Seguridad para ser detenidos, invocando el principio de «igualdad ante la ley». Parece ser que los socialistas del PSOE no habrían estado de acuerdo en este procedimiento por considerarlo una provocación innecesaria.

A este respecto, Coordinación Democrática sólo logró el acuerdo de suscribir un comunicado elaborado por su Comisión Ejecutiva en el que dicen que el Gobierno trata de introducir la desunión en Coordinación Democrática «al hacer discriminación en las personas que han participado por igual en los mismos hechos...».

Dorronsoro, Aguado, Camacho y Trevijano, en una carta desde la prisión de Carabanchel, tratan el mismo tema: «como víctimas de esta discriminación os pedimos que subordinéis nuestra defensa a la unidad y coherencia de la alternativa definida en el documento fundacional, cuyos términos y significado político tanto cuidamos hasta en sus menores detalles, llegando a establecer, incluso, que una modificación de los mismos sólo podría ser el resultado de un acuerdo unánime de todas las fuerzas presentes. En este sentido, ni siquiera por razones de defensa legal,



García Trevijano

nos parecería correcta otra interpretación del documento distinta a la que se desprende de su contenido político esencial». Evidentemente se ha preferido no hacer acciones en su defensa a que la discusión de éstas pudiera provocar quebrantamientos en la unidad lograda.

Sería inútil decir que la mayoría de los grupos políticos de oposición, tanto pacífica como revolucionaria, se dicen republicanos. No obstante, el pragmatismo ha prevalecido en la mayoría de ellos en este punto y así Coordinación Democrática no alude para nada sobre la forma de Estado, mientras la mayoría de los grupos integrados en ella han hecho declaraciones en las que aceptan la Monarquía con tal de que haya libertades. La ORT, por su parte, es más intransigente en este punto y de ahí su autoexclusión de Coordinación Democrática.

En París se ha celebrado durante los días 3 y 4 de abril una Conferencia Republicana, a la que ha asistido el FRAP, y en la que, según un comunicado final, los grupos y personalidades republicanas asistentes han decidido la convocatoria de una Convención Republicana.

Félix Plaza

Las juventudes del MC salen a la luz

El pasado domingo, y en pleno campo, setecientos jóvenes asistieron al nacimiento del Movimiento de Juventudes Comunistas —rama juvenil de MC—. Un representante del comité de Madrid de Movimiento Comunista y delegados de Granada, Catalunya y Zaragoza hicieron uso de la palabra junto a jóvenes de Madrid y obreros del Metal y de la Construcción. Se hizo lectura de una carta de solidaridad de Juventudes Maoístas —adscritas a la ORT—. Las dos plataformas juveniles están integradas en otra unitaria en la que también participan Juventudes Socialistas, Juventudes Comunistas y Joven Guardia Roja.